

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Sres. Accionistas

Ing. Cristina Quezada y Srta. Verónica Larriva.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la empresa SOLOAGRO S.A. me permito poner a consideración de ustedes, lo siguiente:

Luego de revisar los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, así como los procedimientos que se siguen en las operaciones cotidianas de la empresa, estas se desarrollan con normalidad y sin ningún contratiempo, además que ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y laborales.

De igual manera el estado de resultados nos muestra claramente un incremento en las ventas con respecto al año anterior, esto se debe principalmente a la incursión de operaciones con el estado, a través de las compras públicas, producto de esto a finales de año se logró concretar un contrato por más de \$ 150,000.00, lo que ayudo a incrementar los ingresos en este periodo.

Los gastos por otro lado se han mantenido, especialmente los fijos, pues no se ha dado aumento de personal y los administrativos no han sufrido variaciones de consideración.

Para el año 2014 se recomienda mantener las políticas comerciales y la participación en negocios con el estado, ya que esto permite obtener liquidez pronta y segura que permite solventar todas las inversiones y gastos corrientes que la empresa mantiene.

Atentamente


Ing. Marco Armijos